

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

**DON ANTONIO ALMELA
Y GARCIA,**

falleció en el día de ayer á las 4 y tres cuartos de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan a su entierro que tendrá lugar en la parroquia de S. Pedro, á las tres menos cuarto de esta tarde.

Casa mortuoria: calle del Junco, núm. 4.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

**DOÑA RITA LOPEZ ROIG,
VIUDA DE SORIANO,**

falleció el día 8 de Enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en igual día de este año, cada media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana, en la parroquia de San Miguel Arcángel, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, y se sirvan oír y aplicar alguna misa en sufragio de su alma, por lo que le quedarán agradecidos.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACION PARRA Y GRAO,

DE LOPEZ SOMALO.

(Q. E. P. D.)

Estará hoy domingo la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, y se dirán misas desde las 7 hasta la una en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

Su esposo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

mucho que no les gusten los juguetes que les dejan; pero hasta eso lo tienen previsto, pues han dado orden en la Puxmarina, Dalia Azul y demás bazares de esta capital, para cambiar á los niños que vayan los juguetes que no les agraden por otros que sean de su gusto; abonando ellos el exceso, si valieran mas, para lo cual han dejado onzas de oro de ellos mismos, mas hermosas que el sol dorado.

Los Reyes, al pasar, dejan contentos á los chicos, pero á los mayores nos dejan entristecidos, porque arrebañan con lo que queda de la pascua, se llevan los ramos de pino ya secos, mandan quitar todos los Belenes, echan una quinta de pastores y pastorcitos, y, en una palabra, dicen á todo lo de Pascua «hasta otro año». Sin embargo, y apesar de esto, no se enfria el entusiasmo realista por estos monarcas; cada año se les quiere mas y cada año hay una generacion nueva que los espera.

Nosotros somos monárquicos de estos Santos Reyes, y en el fondo de nuestro corazon, guardamos tambien un cariño respetuoso para la Reina de España, reina que lo es, por la gracia de Dios y de la Constitucion y por la gracia divina de ser madre. Motivos tradicionales tiene, y da el día de hoy, para que manifestemos aquí que deseamos á la Señora madre del inocente rey Alfonso XIII, todas las felicidades que puede proporcionar la Providencia, á quien en estos tiempos se sienta en un trono.

Hoy, tambien, es costumbre distinguir con felicitaciones á las personas constituidas en dignidad ó autoridad; y por ello hay recepcion, ó besamanos, ó actos de cortesía y deferencia, en los palacios de los obispos, en las capitánias generales, en los gobiernos de provincia, alcaldías, etc.

El sentimiento democrático, ó republicano, ve con malos ojos todas estas solemnidades, porque, la historia de los Reyes, tiene páginas bastantes dolorosas para los pueblos; pero esto procede de una mala inteligencia del principio de Igualdad, que nunca será absoluto porque no puede serlo en lo humano, ni aun en lo divino.

¿No es, bien considerado, un acto democrático, que hoy sea visitado el obispo, dándole honores casi régios, sencillamente por ser Príncipe de la Iglesia? ¿Un obispo, un sacerdote, que puede ser hijo de un labrador, de un artesano, de un humilde hijo del pueblo!

Es necesario que en la sociedad sea distinguido el que se distinga, honrade el que se honre y benemérito el que bien lo merezca. Si todos fuéramos iguales, seríamos un rebaño; no una sociedad moral y progresiva.

Nosotros, en vez de borrar ciertas costumbres, las ampliaríamos. Cuando la costumbre apuntase que se

deben honrar las aristocracias oficiales y nominadas, nosotros honraríamos á todos los hombres distinguidos, por su virtud, por su laboriosidad, por su honradez. Hariamos que comisiones populares visitasen al anciano profesor, al artista distinguido, al artesano impedido, al afortunado inventor, á los Perales, á los José Maria Muñoz, á quien haya dado los 6.000 duros para el Asilo de Ancianos, á los Cánovas del Castillo, á D. Ramon Garcia etc. etc.

De este modo comprendemos nosotros el progreso; no haciendo tablas con las aristocracias, que son altamente honor de todos, cuando no son meramente nominales ó patronímicas.

Hay aristocracia desde el cielo, que no tiene mas que un sol; hasta las hormigas, que solo tienen una reina. La rosa es reina; la palmera tambien. El cedro es una eminencia. El oro es el rey de los metales. La caridad la Reina de las Virtudes. El padre el rey de la familia. La mujer la soberana de la casa. Hasta tiranos hay... el niño pequeño es un déspota de sus padres.

Tan en lo natural está lo excepcional, que hoy, hoy mismo, hay quien no pide la república, ni la monarquía, para la salvacion de la patria; hay quien pide un dictador.

Nosotros, si pudiéramos, nombraríamos, por cinco años, á la Reina Regente, Dictadora de España.

¡Y... á que estábamos mejor!

Mañana se abren de nuevo las Cárces... y ya verán ustedes de que se ocupan los diputados.

Audiencia.

Ayer mañana se celebró una importante vista en este tribunal.

Tratábase de un crimen tanto más doloroso cuanto que en su comision no tomó parte otro agente que el que ordinariamente induce á los hombres á cometer, sin fuste alguno, las más estupendas atrocidades: ¡el vino!

Un hombre de edad madura, que habrá estado cuarenta años trabajando en las tierras de la huerta para llevar el sustento á su familia, oyó ayer, sentado en el banquillo de los acusados, una peticion de pena tan grande como la de separarlo para siempre de la sociedad y de la familia, por haber él antes privado de la vida á un jóven, cuando menos podía esperárselo.

El día de San José, de este año último, hallábanse en el ventorrillo llamado de Perin, en el camino de Aljezares, varios amigos jugando al clásico truque, cuando, embozado en su manta, penetró en el local el hoy procesado Pedro Abellan (a) Aristas, borracho y machacon, hasta el punto de quitar el sosiego á los jugadores. Uno de estos, llamado José Antonio Murcia, y antes que él la dueña del ventorrillo, trató de arrojar de allí al impertinente, no sin al-

REVISTA DE LA SEMANA.

¡Qué buenos son los Reyes buenos, los Santos Reyes, esos que anoche pasaron por esta ciudad depositando

dulces en los zapatos y botitas que los niños habian dejado en los balcones! Como son tan viejos y ellos tienen tanto nieto, se creen abuelos de todos los niños cristianos, y por eso los contentan á todos, sintiendo

guna resistencia por parte de este. Un joven, llamado Juan Cortés, tuvo entonces el mal acierto de levantarse con ánimo de salir á la calle, se ignora con qué objeto, lo cual hizo á pesar de haberle advertido el testigo Murcia, que llevase ojo, porque Aristas llevaba un arma en la mano. El joven, no obstante la advertencia, salió al portal y aun parece que dijo á Aristas que se marchara.

Esto acaso sirvió para que el beodo fijase en el joven el propósito criminal que allí en su mente fraguaban los vapores del alcohol, y arremetiera hacia él clavándole en el vientre el arma homicida.

Aunque la herida fué de tal gravedad que antes de los dos dias llevó á la tumba al joven Cortés, este tuvo aún alientos para entrar al ventorro, cojer un palo y descargar sobre su matador una lluvia de golpes, causando lesiones de que no sanó hasta pasado un mes.

Cuando el padre de Juan Cortés y los demás amigos se apercibieron del hecho, ya no había remedio, el homicidio estaba consumado.

Esto es lo que de las varias declaraciones pudimos nosotros deducir en cuanto á la forma en que se llevó á cabo el crimen.

El fiscal, Sr. García Galiana, que calificaba el hecho en un principio de homicidio, sin circunstancias agravantes ni atenuantes, toda vez que resultaba probada la habitual costumbre de embriagarse que tenía el procesado, reformó después sus conclusiones y apreció el delito de asesinato, por haber concurrido en él la circunstancia de alevosía, por lo que solicitó para el procesado Aristas la pena de cadena perpetua.

En esta difícilísima situación, entró á hacer uso de la palabra el letrado defensor del reo, D. Andrés Blanco y García, que por primera vez informaba ante este tribunal.

El Sr. Blanco mantuvo sus primitivas conclusiones, por las que pedía la absolución de su patrocinado. Para ello, refutó primero las apreciaciones del ministerio público en cuanto á la concurrencia de la alevosía; después hizo notar la manera vaga, en que el único testigo presencial, depuso su declaración, y dedujo de la insistencia que en salir á la puerta del ventorro demostró el Juan Cortés, que este debió salir á acometer al borracho, como cree que le acometió. Por todo lo cual, y aduciendo en pró de su defendido las circunstancias eximentes de responsabilidad que señala el Código, terminó pidiendo la absolución para el reo Pedro Abellan.

El Sr. Blanco, en su breve discurso, puso de manifiesto las brillantes dotes que le adornan como orador, además de las que le distinguen como poeta.

CRONICA DOMINGUERA.

Me parece, señores, cosa prudente que se vea bien visto como está el Puente. ¡Ojo, mucho ojo, porque hay quien asegura que está algo flojo!

Yo, por mí, no apadrino

esa creencia, aunque espero con calma que hable la ciencia. que nos revele y nos diga en confianza donde le duele.

Don José Marin Baldo, buen arquitecto, ha dicho que del todo no está perfecto; que tiene reuma por y en aquellos sitios que se rezuma.

Esto no es decir—¡claro!— que si un dia llueve y hay cualquier avenida que se lo lleve; pero está claro que pide para el Puente cuido y reparo.

Cuidarlo como joya de gran valía, pues si un dia se hundiese ¡funesto día! lo que entra y sale por él, sabriamos todos, y lo que vale.

Sin su tránsito fácil llano y frecuente, se pondría el pan caro seguramente; y nuestra huerta quedaría como isla sola y desierta.

Los carros que tan pronto llegan ahora, tendrían que andar mucho é ir por la Nora y con los portes aumentaría el gasto de los trasportes.

Don Leon Marin Baldo daría colañas, tablas y tabicones y haces de cañas y un interino se haría en cuatro dias para camino.

Pero esto ¡qué miseria y qué remedo! Lo pasaría la gente con mucho miedo; por el asunto de no poder pasarse por otro punto.

¡Y Dios sabe, Dios sabe cuánto durara y cuándo un puente nuevo se edificara! Y aunque nos pese hay que decir que nunca sería como ese.

Como ese, que tanta agua ha resistido, que á su empuje ha temblado más no ha caído; á ese, sin daño, tenemos que guardarlo como oro en paño.

ORTOGRAFÍA.

Zarzuela de los Sres. Cantó y Arniche y del maestro Chapí.

Madrid 2 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL DIARIO. Mi distinguido amigo y compañero: Recuerdo que en diferentes ocasiones se ha ocupado V. de un joven

que ha estado en esa alguna temporada que otra.

Me refiero á Gonzalo Cantó, sobradamente conocido por sus aficiones literarias.

Cantó, que casi es murciano, pues nació en un pueblo inmediato á Alicante, empezó á escribir en varios periódicos de Madrid y provincias con soltura y facilidad poco comunes.

Llegó á conocer á otro paisano, Carlos Arniche, aficionado como él á la literatura y unidos los dos y guiados de un mismo fin se lanzaron á la dramática escena, presentando como primera producción «Casa editorial» en la que no solamente se ve la inspiración y el talento de los autores sino el lenguaje culto, unido á la frase epigramática y al chiste natural y culto.

Este triunfo les alentó y en esta temporada presentaron «Las manías» que tiene una agradable música del maestro Fernandez Caballero, pero que tuvo un éxito mediano.

Buscando el desquite y como el que anhela recobrar lo perdido, han hecho ahora una obra originalísima que ha alcanzado un éxito de primer orden la noche del 31 de Diciembre, en el teatro de Eslava.

Titúlase la sátira, que así la denominan sus autores, «Ortografía», y está divinamente hecha, con muchísima gracia y plagada de chistes de buen género.

Un señor portugués tan finchado como curioso, pretende conocer nuestro idioma, y un pobre diablo llamado Guion, le sirve de Cicerone.

Hay coros de acentos, de letras, de puntos suspensivos; parlamentos preciosos como los del habla castellana, que dijo muy bien la Sra. Brú, y que prometo mandarle mañana, otro que dice la gramática parda, y unas escenas lindísimas entre la R. y la S. la I. y la Z., y otra porción que no recuerdo en este momento.

La música, con decir que és de Chapí, está dicho todo.

Tiene un coro de acentos muy bonito, un terceto de la *Hig-life*, *El meui* y el *Sportant* preciosísimo, una jota muy original y un coro de puntos suspensivos en el que la señora Folgado canta unos *couplets* que anoche se los hicieron repetir ocho veces.

Me parece que uno de ellos decía:

Si se llega á resolver el submarino Peral iremos á cantar coplas al Peñon de Gibraltar.

Y si logramos por fin por el estrecho pasar.... Puntos suspensivos, más vale callar.

Esto fué un delirio un arrebató de entusiasmo.

El público numerosísimo interrumpió la escena en el parlamento del habla Castellana y al final de los referidos *couplets* para llamar á los autores, los cuales con los artistas que toman parte en la obra, recibieron una ovación unánime, entusiasta que se repitió con más vehemencia al final de la misma, apareciendo seis ó siete veces á escena los autores acompañados de los actores y solos ellos cuatro ó cinco veces más.

El público quedó satisfechísimo y una prueba de lo que ha gustado está en el juicio que de ella hace la prensa.

Creo que no perdería nada la em-

presa de Romea con darla á conocer á mis paisanos.

Los Sres. Cantó y Arniche me parece que han resuelto con la «Ortografía» una operación aritmética.

EDUARDO BERMUDEZ.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Enero de 1889.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Araus, Vicenti, Escobar, Santana y Mellado para presente un proyecto de reglamento del sindicato de la prensa de Madrid, al que podrá agregarse en su día un sindicato de la prensa de provincias.

En estos tiempos en que casi todas las clases y casi todos los intereses buscan en la asociación los medios de su mejor defensa, parece hasta cierto punto natural que los escritores y periodistas se asocien para defender lo que les es común.

Pero, en realidad, para juzgar de la bondad del sindicato de la prensa de Madrid, hay que esperar á conocer sus bases constitutivas y su reglamento. Si estas bases y este reglamento se redactan con arreglo al criterio que hoy ha predominado en la reunión de directores de la prensa política de Madrid, la obra podrá resultar útil y beneficiosa para los escritores y periodistas, como sin duda lo es el sindicato que existe en París.

De todos modos, la comisión encargada de redactar estas bases y este reglamento cumplirá en breve su cometido, y entonces podrán juzgar todos de los propósitos que animan á los elementos mas influyentes de la prensa que toman parte en las tareas preparatorias del sindicato.

Por nuestra parte deseamos que la obra resulte tal, que solo puedan tenerse para ella aplausos.

—Esta tarde se han recrudecido los rumores de que la crisis se hará en breve inevitable.

¿Tendrá algo que ver con todo esto el rumor que ha circulado ayer y hoy de que el Sr. Alonso Martinez no acepta la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia?

COSAS VARIAS.

AL DIRECTOR DEL «DIARIO».

Cuatro cosiquias tengo, que no tienes tú: es concencia, pruencia, Trelutria, y vertú.

Aunque yo no tenga arcances, es decir, angun saber, pa desplicarme lló á busto y que me compriendan bien, quio metelle una licion á Facó Asnal, que es aquel güertano que el otro dia le mandó una carta á osté pa ponella en el DIARIO, y que la vide antiyer, que vá á chuparse los deos y no vá á golver á hacel unas preguntas tan asnas y tan sin ese tamien.

Cuarsiquiera caiga visto tanta inorancia, pué que haiga dicho pa su pecho; «Cátrasaos!», y sa mester que osté sepa y toos lo sepan, que en la güerta sobra quien se jué dista al otro mundo», es lo mesmo, se jué á Algel, pasando por Filipinas, y Sabastopol dimpues.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se presentó en nuestra redacción el interventor de la mina «Nuestra Señora de la Fuensanta», D. Tomás Pérez, de la villa de Mazarrón, á manifestarnos, que la cita que hacemos en nuestro número 3617, correspondiente al 3 de Enero de este año, copiando de «La Gaceta Minera» de Cartagena el estado de labores de dicha mina, es inexacta por todos conceptos, pues á parte de que cuando el metal se empeña en jugar al escondite no se encuentra, sin embargo de ello daría por seguro su encuentro si dieran á destajo los trabajadores, al tipo del 50 por ciento.

Sabemos que para el día 15 del actual, está concertada la boda de nuestra linda y simpática paisana Srta. D.^a Magdalena Diaz Zapata, cuya distinguida familia reside hace algun tiempo en Cartagena, con el joven oficial de la Armada D. Luis Gonzalez Quintas.

En el mismo día saldrán para esta capital, dirigiéndose después á Madrid, y de allí al Puerto de Sta. Maria, donde fijarán su residencia.

Por anticipado damos nuestra más cordial enhorabuena á la enamorada pareja y sus familias, deseándoles una luna de miel tan plácida y duradera como se merecen.

Anoche fué adjudicada la plaza de toros á D. Joaquin Moreno, por la cantidad de 25.025 pesetas anuales, y un año adelantado como fianza. Abonando las anualidades por trimestres anticipados.

Los socios que vienen dando los bailes en los salones de la calle de la Merced, en vista de la excelente acogida que estos recreos han tenido en el público van á introducir varias reformas en el local, aumentando el alumbrado por medio de arañas, poniendo dos pianos y llevando una orquesta de guitarras que tocará en los intermedios del baile.

Esta noche habrá baile de 8 á una de la madrugada.

La guardia civil de Fuentealameo ha detenido á un sugeto llamado Andrés Mendoza por haber herido de una pedrada á Cristóbal Garcia en ocasion en que este le estaba dando la lata en una cencerrada que le prepararon varios vecinos del pueblo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncios de nuevas subastas para enagenar 13.000 esterios de leñas de Yecla y los espartos de Caravaca.

Edicto llamando al soldado Antonio Ruiz Sanchez para que se presente en el cuartel de S. Leandro.

Anuncio para que los propietarios ó explotadores de minas de la provincia presenten en la administración de contribuciones relaciones del producto obtenido en el último trimestre.

Edictos de varios alcaldías sobre haber quedado expuestas las listas de electores de compromisarios para la de senadores; y de los de Ojós y Ricote sobre amillaramiento.

Sentencia reaida en ciertos autos ejecutivos, promovidos ante el juzgado de S. Juan, sobre pago de 13.500 pesetas.

Continuacion de la lista de jurados

de la circunscripción de audiencia de esta capital.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Alguazas.

Requisitoria del juzgado de la Catedral llamando á Joaquin Ruiz Tristan.

Edicto del juzgado de La Union recomendando la busca de dos caballerías robadas á Juan Murcia, en la diputacion de Lentescar.

Requerimiento á los accionistas deudores á la sociedad minera «La Constancia.»

En el restaurant del casino habrá quesillos helados hoy y en adelante todos los días festivos.

De real orden se ha dispuesto le sean devueltas al mozo Antonio Crespo, del cupo de Cartagena, las 1.500 pesetas por que se redimió del servicio activo.

Mañana quedará abierto en la caja especial de primera enseñanza el pago del segundo trimestre del año actual, á los maestros de Cehegin, Totana y Cieza.

Ayer se remitieron por la alcaldía á la comision provincial los balances de las operaciones de contabilidad correspondientes al mes de Diciembre.

Dice «El Diario» de Lorca: «Se nos dice que ha sido nombrado magistrado suplente de la audiencia de Murcia, el diputado provincial D. Juan Bautista Terrer y Leonés.

Si la noticia es cierta, reciba nuestro respetable amigo la más cordial enhorabuena.»

Para esta noche á las 7 y media se prepara una magnífica velada en el salon grande del Café Oriental, en la cual tomará parte, en obsequio á los Sres. Gascon y á varios amigos, el reputado violinista que en la noche del jueves hizo las delicias del público y de que ya nos ocupamos ayer. Esperamos que en dicha velada repetirá la preciosa jota «La Habanera del Canario», «El vals del ruiseñor» y la «Gallegada», piezas en las cuales está inimitable dicho violinista. Tomará parte el Sr. Blaya, cantando magníficas piezas, algunas de ellas acompañadas por el citado violinista, esperando que haya una buena entrada en dicho café.

Ha sido nombrado interventor de la subalterna de Hacienda de Cartagena D. José Wencel, por traslado á Oviedo de D. Francisco Sanchez Gomez, que desempeñaba este cargo.

Desde ayer está abierto el pago del segundo trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza jubilados y de las pensionistas por viudedad.

Se han recibido en la delegacion de Hacienda dos libramientos, cuyo importe de 36.088 pesetas se destina á las atenciones de Marina.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Cartagena D. Joaquin Gabancho y Lopez y destinado á la de Granada el que lo es de Cartagena D. Pedro Espinar Martinez.

Esta noche, de 8 y media á 2 de la madrugada habrá baile de sociedad en el gran salon de la Rambla. El precio de la entrada será de 50 céntimos. Las señoras gratis.

Mañana se verán en la audiencia

dos causas del juzgado de la Catedral por lesiones, ambas. Informarán los Sres. Hernandez Almansa, Vega y Marques, y serán procuradores los Sres. Ruiz, Serrano y Gonzalez (D. M.)

Haciendo un verdadero sacrificio en obsequio de la amistad, consignamos, por dar gusto al Sr. Lumeras, que si se ponen comentarios á la historia verdadera que él ha dicho que ha de publicar, que dichos comentarios sean verdaderos y exactos, y así servirán para aclarar los hechos.

Nuestros colegas vienen tratando estos días de la descentralizacion de la venta de carnes, de que el ayuntamiento vienetratando tiempo há. Nuestra opinion es, que si la inspeccion así puede ser escrupulosísima, no debe haber inconveniente en que se expendan donde se quiera, ¿Por qué no?

Hoy será la primera funcion en el circo gallístico y se espera tenga gran animacion el espectáculo porque los excelentes aficionados cartagenos traen algunos de sus famosos gallos para reñir con los que tienen los aficionados de esta capital.

Ha sido nombrado sereno suplente Pedro Llopis.

Se ha celebrado en Totana el enlace de la Srta. D.^a Petra Arnao y don Juan Bautista Cánovas.

Uno de estos días contraerá matrimonio tambien en aquella villa la señorita D.^a Pilar Crespo.

Ha regresado á Lorca el ingeniero D. Jorge Loring.

El loco que anteayer se fugó del manicomio se presentó ayer mañana voluntariamente en el establecimiento, segun nos dicen llevando unos cuantos manojos de rábanos y diciendo que había salido á ver á su familia.

D. Antonio Toboso ha publicado en «El Correo» un comunicado en que muestra su eterno reconocimiento á los facultativos D. Miguel Serrano, D. José Esteve y D. Agustín Ruiz, por haberle devuelto su salud que tenia muy quebrantada.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy. Por la tarde: «Los Trasnochadores», «Niña Pancha», «Los baños del Manzanares».

Para esta noche: A las 8, «La Diva».—A las 9, «Mi misma cara».—A las 10, «Un gatito de Madrid».—A las 11, «Toros embolados».

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon calle de Santa Rosalia, 4.

VENTA de una hacendita sita en término de Pacheco partido de los Meroños y próxima á los Alcázares, de cabida 12 fanegas y media, plantada su mayor parte de olivos. Tiene un buen número de higueras, almendros y granados y ocho tahullas de excelente viña, casa y palas. Darán razon, Calle del Hospital, 2. 8-4-x

TELEGRAMAS

Madrid 5, á las 8 n. Sardonial ha sido nombrado embajador de Portugal. Ha terminado la informacion en la comision del sufragio. Mañana Consejo de Ministros. Correspondencia.

Pus ese pa correr tierras ha tenio quir en el tren y por la mar en mapores, y ha comio del pau flancés. ¿Cómo quisté que se pasme porque abora vá á correl como si juera un pescao uno como lló y osté? Pus no vá drento dua balco con un cañon por si él se vé obligao por angun alimal de muchos piés? Pulitro! es que no sabemos los dela güerta tamien que en la mar hay alimales ferósticos mas de dies, y los mesmos que en la tierra, sin quitar ná ni ponel? ¿Capasao pus pa pasmarse? Ay! de la güerta se jué la temblorina que entraba cuando se efisaba el tren; mas con ella se nos jueron la carceta, el zaragüel, los broches, más las senaguas, virás de aquella mujer, que paecia una maceta cuando llevaba en sus piés apargate y en el moño de picaporte, un clavel. Yo no me pasmo de ná, pus aquí aonde osté me vé he hablaop por el telefonimo hace cuanti mas un mes. Me dijeron: «habla ahí», y la cabeza encliné; chirris, chirris, oyí entonces, y me jueron á poner, un tarugo en las orejas, y... vamos, me repropié, dista que allá á una miajiquia oyí un remor y otro impués, y lluego así, eibilitá, como si jua de mujer ó saliera de un sarterio, una voz que dijo: «quién?» y llo ije: «gente de pas, pá servir á Dios y á usté.» En fin, cosas que los hombres hacen polque tien poer; pero llo hace muchos años que la inorancia dejé y sé que no hay vesivilos en lo que el hombre pue hacer, que too es custion de la cencia y der chirumen aquel que Dios le puso en los sesos pa ir pa lante y pa su bien. Esto quiero que osté ponga imprentao en su papel, y que es lo que á Facó Asnal quie icille

FLUGENCIO RES.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.
Temperatura mínima, 4⁴. Máxima á la sombra, 12⁰. Media, 8². Máxima solar, 23⁴. Mínima del suelo, 3⁸.
Presion á las 9 de la mañana, 761⁸ mm. A las 3 de la tarde, 760⁰ mm. Media, 760⁹ mm.
Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 72°. Media, 76.
Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de SO.; por la tarde, viento flojo de E.
Velocidad media del viento: por la mañana, 1 m. por s.; por la tarde, 3 m. por s.
Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cirro-estratos de SO.; por la tarde, cubierto con nubes altas de SO. y cúmulos de E.
Evaporacion de ayer, 1⁰ mm.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

La Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

Mañana San Julian mr. y S. Teodoro monje.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por D.^a Josefa Giner y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por la Ilma. Señora D.^a Encarnacion Parra y Grao de Lopez Somalo, y demás difuntos de la familia.

Mañana en Santa Isabel por don Juan Antonio Latorre y demás difuntos de la familia.

Y en Santa Eulalia por D. José Martinez Garcia.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

ANUNCIOS.

DESAHUCIADOS. ENFERMOS DEL PECHO.

Los magníficos resultados conseguidos en Barcelona, Valencia, Cartagena, etc., por la Jalea Pectoral de Farrán, son verdaderamente notables.

La **TOS** pertinaz, cede tomando la Jalea Pectoral. El que no haya encontrado curacion ni alivio en las pastillas, licorres, jarabes, tisanas, etc., que pruebe la Jalea Pectoral de Farrán, que consigue verdaderos prodigios para combatir los **Catarros crónicos**, dificultad en la respiracion, vómitos de sangre, tisis en su primer período, irritacion de la garganta y en toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

Es recetada por los médicos mas distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósito: Farmacia Catalana; al lado de la Droguería Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian, Murcia.

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del «Diario», calle de la sociedad, número 10, á los precios siguientes:

Jerez natural, una botella, 6 rs.

Jerez Pálido, 12.

Jerez Oro, 16.

Moscatel fino, 12.

Málaga, 10.

Manzanilla fina, 10.

Pajarete superior, 12.

VINAGRE LEGITIMO DE YE-MA, extrafino, una botella, 8.

Un tonel de Jerez, coñ tres cuartos de arroba, 50.

COCHERO.—Hay uno que desea encontrar una casa donde colocarse, sea dentro ó fuera de esta poblacion. Darán razon, calle de Riquelme, 20.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS.

Se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina un surtido completo á precios muy reducidos.

LA PUXMARINA. 15-10

AGUAS AZOADAS.—Privilegio por 20 años. Se venden el de Murcia y Cartagena, juntos ó separadamente. Dirigirse á D. Peregrin Montoso, Gallo, 1, Valencia. x-16-10

A. PASCUAL SUAVER. CIRUJANO-DENTISTA.

Se hacen todas las operaciones de la boca por la anestesia local ó sea sin dolor. Frenería, 5, pral. 30-20

PELUQUERO.—Se necesita un oficial que sepa bien su obligacion, en la peluquería «La Murciana» de J. Gomez Alcántara, Val de S. Antolin, 28.

LA ESPERANZA.

FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos.

Saquerios de todas clases y

LONAS PARA TOLDOS.

Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

RETRATOS BUENOS

NO HAY COMO LOS DE



pues por TRES PESETAS hace 3 retratos en tarjeta americana, cuerpo entero ó busto. Y por SEIS REALS 6 retratos tarjeta de visita, cuerpo entero ó busto SAN NICOLAS, 47.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SE VENDEN los enseres de la tienda de la calle de S. Patricio, en los bajos de la casa de Elgueta. Para tratar, en la misma casa.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 73, VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

HUERTO. Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-3

A los soldados de este año.

Los que deseen cambiar su número con uno de Ultramar, mediante la suma que se convenga, pueden dirigirse á Vicente Martinez Ramon, calle de Madre de Dios núm. 4. 8-2

VENTA.—En la Notaría de don Ramiro Conde, que se ha trasladado á la plaza de San Bartolomé, núm. 6, (teléfono núm. 23) se hallan los antecedentes de titulacion de una casa en Aljezares que se vende en menos de su valor, por urgencia de su dueño. Más detalles en dicha Notaría. 8-2

PARA 1889, hay en la imprenta de este periódico, almanagues americanos de pared, religiosos, con chistes y charadas ó de cocina. Agendas y dietarios ó sea el libro para cuentas ó apuntes, de cada día del año, desde seis reales. Almanagues zara gozanos, á 5, 10 y 15 cts. uno.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jeunet, Platería 80. 15-12

SE ALQUILA un bonito primer piso por 6 reales diarios, en la calle de la Platería, al lado de la sombrerería de D. Miguel Quetglas.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el período de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben- Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12-2

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

ALMONEDA. Se hace de los muebles de una casa, en la calle de Hidalgo, núm. 1, por ausentarse los dueños, solo por 15 dias. 3-3

SE VENDE el armazon de una buena tienda. En esta imprenta se dará razon. 4-3

HUESPEDES. Se desean dos ó tres que serán asistidos con esmero. Darán razon, Victorio, 15. 8-3

PELUQUERIA ESPAÑOLA.—Hace falta un buen dependiente.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico.

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.



Máquinas SINGER para coser. REBAJAS EN LOS PRECIOS

SE P.DASE EL NUEVO CATALOGO QUE SE HA PUBLICADO.

DESDE PESETAS 80,

CADA UNA TODOS LOS modelos á PESETAS 2,50

SEMANALES LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son

MÁQUINAS SINGER.

Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.

Porque son las más perfeccionadas.

Porque son las más silenciosas.

Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.

Porque son las más seguras.

Porque son las más útiles.

Porque son las más duraderas.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL

EN MURCIA

13, PLATERIA, 13.